I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

56 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la ampliación del plazo de licitación del contrato de servicios denominado "Gestión de piso especializado en menores mujeres tuteladas susceptibles de ser víctimas de trata y/o explotación sexual y posibles testigos protegidos, adscrito a la Dirección General de la Familia y el Menor (cinco plazas)" y el cambio de fecha de la mesa de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.*

Habiendo sido publicada la Resolución de 26 de febrero de 2018 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de servicios denominado "Gestión de piso especializado en menores mujeres tuteladas susceptibles de ser víctimas de trata y/o explotación sexual y posibles testigos protegidos, adscrito a la Dirección General de la Familia y el Menor (cinco plazas)", el 7 de marzo de 2018 en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (número 56), el plazo de presentación de ofertas fijado en el apartado 8.a) finaliza el 22 de marzo de 2018. Sin embargo, la publicación del anuncio de licitación y de los pliegos en el "Perfil del Contratante" se retrasa hasta el 12 de marzo de 2018.

Por ello, y a los efectos de cumplir los plazos establecidos en el artículo 159 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se dispone la ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta las catorce horas del día 27 de marzo de 2018.

Del mismo modo, el acto público de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor prevista en el apartado 9.d) de la citada Resolución se retrasa hasta las diez y treinta del día 10 de abril de 2018.

A dicha información se tendrá acceso desde el "Perfil de Contratante" de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 13 de marzo de 2018.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(01/9.478/18)

BOCM-20180319-56